INDEPORTES
INSTITUTO DEPARTAMENTAL PARA LA RECREACIÓN Y EL DEPORTE DE CUNDINAMARCA

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

INFORME DE GESTIÓN CONTRACTUAL No. 2 de 8 CONTRATO No. 122 de 2022									
Nombre del Contratista	Juan Carlos Hernández González								
Identificación del Contratista (C.C. / NIT)	C.C 11.202.447 de Chía								
Nombre y Cargo del Supervisor	Juan Francisco Méndez Laspriella, Técnico Operativo								
Número del Contrato	122		**Pago Número**		2		**De**	8	
Período Informado	01/03/2022 a 30/03/2022		**No. De Registro Presupuestal**		2022000505 de 31/01/2022				
Cuenta Bancaria y Entidad	325067304 del Banco de Bogotá				**Corriente**		**Ahorros**	X	
Valor del Pago	Un millón setecientos catorce mil pesos ($1.714.000) M/CTE								
Fecha Acta Inicio	10/02/2022				**Fecha de Terminación Vigencia Inicial**		09/09/2022		
Prórroga	**SI**		**NO**	x	**Fecha de Terminación prórroga**		N/A		
Adición	**SI**		**NO**	x	**Valor Adicionado**		N/A		
Suspensiones	**SI**		**NO**	x	**Periodo de Terminación**		N/A		

Objeto del Contrato: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN COMO FORMADOR DEPORTIVO Y RECREATIVO PARA EL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA EN EL MARCO DEL PLAN DE DESARROLLO "CUNDINAMARCA REGIÓN QUE PROGRESA", PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS A CARGO DE INDEPORTES – CUNDINAMARCA.

Obligaciones específicas	**Actividades realizadas**
1. Efectuar la organización, planeación, dirección y realización de las actividades que se requieran para la consecución de mínimo 3 niveles de formación en el deporte, en los niveles de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, en el municipio asignado por el supervisor. El contratista será la persona responsable de adelantar y gestar los procesos de convocatoria e inscripción en los mencionados niveles, a través de los medios necesarios, involucrando a las Juntas de Acción Comunal, Instituciones Educativas, Resguardos Indígenas, personas en condición de discapacidad, población diversa y demás comunidades que se puedan beneficiar con el programa.	Realice convocatoria en los días: El día 09 marzo se realizó la convocatoria mediante un informativo de acompañamiento en la página de Facebook del Instituto municipal de recreación y deporte de Chía El día 11 de marzo se fijó un aviso informativo en la portería de la institución. Continuare en constante difusión y convocatoria de la escuela de formación deportiva de atletismo en el municipio de Chía, con el propósito de continuar fortaleciendo los diferentes grupos de formación.
2. Presentar ante el supervisor del contrato, dentro de los 20 días calendario siguientes a la suscripción del acta de inicio, el Plan Pedagógico y Malla Pedagógica de todos los niveles de formación, en el formato indicado por parte de la Subgerencia Técnica, especificando horarios, sitios de práctica, y la demás información aplicable.	Elaboré y Presenté el plan pedagógico y las mallas curriculares de los tres niveles de formación; iniciación, fundamentación y perfeccionamiento, respetando los formatos establecidos. Así mismo se entrega los horarios de clase para cada grupo de formación, donde se establece el lugar, hora y día, donde se desarrollan las sesiones de trabajo con cada grupo.
3. Desarrollar todas las actividades planteadas en el plan pedagógico y en la malla pedagógica, dejando las evidencias respectivas que den cuenta de los beneficiarios impactados con ellas.	Desarrolle para el mes de marzo cada una de las actividades programadas y ajustadas a lo que se tenía planteado dentro del plan pedagógico y la malla curricular; Iniciación: Para el mes de marzo se realiza afianzamiento de las habilidades básicas del movimiento Fundamentación.: Para el mes de marzo se trabajan capacidades coordinativas Perfeccionamiento: para el mes de marzo se traba capacidades físicas. Se toma asistencia por cada grupo así: Iniciación: 85% de Asistencia Fundamentación: 94% de Asistencia Perfeccionamiento: 92% de Asistencia.
4. Para deportes en conjunto, tener una cobertura mínima de 15 personas por grupo o una cobertura global mínima de 45 beneficiados activos, sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren; y, para deportes individuales tener una	Realice la cobertura de tres Grupos en los que se ven beneficiados 31 niños pertenecientes a los tres niveles de formación, se espera seguir teniendo una mayor cobertura. Para dar constancia de la cobertura se entregan los listados de asistencia, así como también los días y las actividades

cobertura mínima de 10 personas por grupo o mínimo una cobertura global de 30 beneficiados activos sin importar la distribución dentro de los niveles de formación en los que se encuentren. De todo lo anterior, deberá tener los soportes respectivos organizados por sesiones, actividades y niveles de formación.	desarrolladas en cada sesión y con los tres niveles; iniciación, fundamentación y perfeccionamiento así: **Total, cobertura**: **31** **Iniciación**: 08 deportistas **Fundamentación**: 11 deportistas **Perfeccionamiento**:12 deportistas
5. Utilizar adecuadamente la imagen y nombres de Indeportes Cundinamarca en todo momento, en cualquiera de sus actividades, resaltando el decoro que las mismas implican, con las evidencias de su adecuada utilización.	Utilicé de manera adecuada la implementación dada por INDEPORTES, como son camiseta y pantalón durante la promoción, difusión e implementación de las actividades con los diferentes beneficiarios, siempre buscando dejar la mejor imagen del instituto de deportes de Cundinamarca ante la comunidad y los beneficiarios del programa.
6. Preparar y ejecutar 9 sesiones de formación a la semana, mínimo 36 sesiones al mes, con las escuelas de formación a cargo. Cada sesión estará compuesta como mínimo por 2 horas, la distribución de las sesiones para cada nivel será concertado con el coordinador y/o supervisor del mismo.	Desarrolle la planeación de las 9 sesiones con cada grupo para cada semana, con un total de 36 sesiones al mes, donde cada sesión tendrá una duración de 2 horas, de esta manera se contará con un tiempo adecuado para la realización de las actividades previstas con los grupos. estas sesiones se distribuyen durante la semana para lograr el impacto adecuado con los niveles. **Marzo** INICIACIÓN Primera semana 1 sesión 04/03/2022, 9:00 a 11:00 AM INICIACIÓN 2 sesión 06/03/2022 3:00 a 5:00 PM INICIACIÓN 3 sesión 07/03/2022, 9:00 a 11:00 AM INICIACIÓN Segunda semana 4 sesión 14/03/2022, 9:00 a 11:00 AM INICIACIÓN 5 sesión 16/03/2022, 3:00 a 5:00 PM INICIACIÓN 6 sesión 17/03/2022, 9:00 a 11:00 AM INICIACIÓN Tercera semana 7 sesión 21/03/2022, 9:00 a 11:00 AM INICIACIÓN 8 sesión 23/03/2022 3:00 a 5:00 PM INICIACIÓN 9 sesión 24/03/2022, 9:00 a 11:00 AM INICIACIÓN Cuarta semana 10 sesión 28/03/2022, 3:00 a 5:00 PM INICIACIÓN 11 sesión 30/03/2022 3:00 a 5:00 PM INICIACIÓN 12 sesión 31/03/2022, 10:00 a 12:00 AM INICIACIÓN FUNDAMENTACION Primera semana 1 sesión 01/03/2022, 3:00 a 5:00 PM FUNDAMENTACION 2 sesión 03/03/2022, 3:00 a 5:00 PM FUNDAMENTACION 3 sesión 05/03/2022, 10:00 a 12:00 PM FUNDAMENTACION Segunda semana 4 sesión 08/12/2021, 4:00 a 6:00 PM FUNDAMENTACION 5 sesión 10/12/2021, 4:00 a 6:00 PM FUNDAMENTACION 6 sesión 12/12/2021, 10:30 a 12:30 PM FUNDAMENTACION Tercera semana 7 sesión 15/03/2022, 3:00 a 5:00 PM FUNDAMENTACION 8 sesión 17/03/2022, 3:00 a 5:00 PM FUNDAMENTACION 9 sesión 19/03/2022, 10:00 a 12:00 PM FUNDAMENTACION Cuarta semana 10 sesión 22/03/2022, 3:00 a 5:00 PM FUNDAMENTACION 11 sesión 24/03/2022, 3:00 a 5:00 PM FUNDAMENTACION 12 sesión 26/03/2022, 10:00 a 12:00 PM FUNDAMENTACION PERFECCIONAMIENTO Primera semana 1 sesión 07/03/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO 2 sesión 09/03/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO 3 sesión 11/03/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO Segunda semana 4 sesión 14/03/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO

	5 sesión 16/03/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO 6 sesión 18/03/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO Tercera semana 7 sesión 21/03/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO 8 sesión 23/03/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO 9 sesión 25/03/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO Cuarta semana 10 sesión 28/03/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO 11 sesión 30/03/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO 12 sesión 31/03/2022, 6:30 a 8:30 AM PERFECCIONAMIENTO **Total, de sesiones: 36** **Iniciación: 12 Sesiones** **Fundamentación: 12 Sesiones** **Perfeccionamiento: 12 Sesiones**
7. Consolidar y mantener actualizada la información pertinente a través de la plataforma o los medios que para tal fin Indeportes Cundinamarca tenga implementada o le indique para esa finalidad.	Consolide toda la información requerida en el drive de formadores sabana centro para el mes de marzo, esta se mantiene en constante actualización de acuerdo a los requerimientos de Indeportes y como realice los requerimientos él coordinador.
8. Presentar la planeación de las sesiones mensuales de clase antes del inicio de cada mes, al respectivo supervisor, describiendo los objetivos, aspectos físicos, técnicos y evaluativos a tener en cuenta, así como los métodos empleados en ellas.	Realicé y entregué el día 31 de marzo la planeación de las sesiones mensuales del mes de abril, de cada sesión de clase donde se ve reflejado el objetivo de la sesión, además de los aspectos físicos y técnicos, así como también las evoluciones y métodos aplicados para el desarrollo de las mismas.
9. Presentar ante el Supervisor las evaluaciones técnicas, físicas y teóricas que le realice a los grupos de alumnos a su cargo, de acuerdo con los manuales y formatos que le sean entregados, las cuales deberán estar establecidas en el cronograma general. Los resultados obtenidos deberán ser entregados junto con el informe del respectivo periodo y un consolidado en el informe final.	Proyecte realizar las evaluaciones de acuerdo al cronograma establecido para el desarrollo y aplicación de las pruebas físicas y antropométricas iniciando el próximo mes de abril con un test de entrada, para así diligenciar los formatos que se recibieron y aplicándolos para los siguientes meses en las fechas dadas a continuación: Test de Entrada: 11 al 17 abril Control y Seguimiento: 08 al 14 agosto Test Final: 07 al 13 noviembre
10. El contratista deberá entregar una certificación por parte del organismo deportivo municipal en donde conste la realización de actividades mensuales relacionadas con las obligaciones contractuales en el municipio asignado.	Recibí la certificación por parte del instituto de deportes de Chía el día 30 de marzo, donde se relacionan las actividades realizadas en el presente mes en el municipio y con los grupos impactados como son iniciación, fundamentación y perfeccionamiento.
11. Apoyar a los demás componentes en las diferentes actividades que realicen en los municipios asignados por la Subgerencia Técnica.	Estaré presto a realizar y dar acompañamiento en las actividades que la subgerencia técnica tenga previstas dentro de su cronograma de actividades.
12. Asistir y/o apoyar las reuniones, capacitaciones o actividades institucionales de la entidad.	Asistí a las reuniones citadas por el coordinador y la supervisión en las siguientes fechas: El día 03 de marzo de 2022 de manera virtual, reunión programada con el gestor, donde se expuso todos los aspectos a trabajar para el presente mes de marzo. El día 17 de marzo de 2022 reunión virtual, programada con el gestor, se expuso la manera de realizar todo lo pertinente a la política pública del deporte de Cundinamarca. El día 26 de marzo de 2022 de manera virtual, reunión programada con el gestor, resultados de la política pública y aspectos generales a tener en cuenta en el informe del presente mes.
13. Entregar debidamente diligenciado al área de archivo de la Subgerencia Administrativa y Financiera el Formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando se requiera enviar y/o trasladar documentos al archivo del Instituto.	Realizare la entrega y diligenciamiento del archivo apenas sea recibido y entregado por la subgerencia administrativa y financiera, el formato Único de Inventario Documental (FUID) o su equivalente, cuando sea requerido o hacer cualquier tipo de traslado o envió al archivo del instituto.

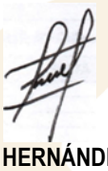
14. Consolidar y presentar a través de la plataforma SECOP II; informe de ejecución contractual con sus respectivos soportes y evidencias; de acuerdo con la forma de pago, condiciones técnicas y/o productos establecidos.	Consolidé y cargué en la plataforma del SECOP II la siguiente documentación: cuenta de cobro Informe de gestión Evidencias fotográficas planilla se seguridad social - Parafiscales
15. Realizar la entrega al supervisor del contrato los documentos, estudios y demás productos elaborados durante la ejecución del contrato a la entrega del informe final del mismo en formato digital y modificable.	Realicé la entrega al supervisor del contrato de los documentos relacionados a continuación y en los días así: El día 25 de marzo realice la política pública del deporte en el municipio de Chía en el coliseo de la luna. El día 31 de marzo se envía formato de Excel de operación de beneficiarios. Se entregan todos los documentos solicitados durante el mes de marzo en formatos manera digital y modificable.

DECLARACIÓN DEL CONTRATISTA

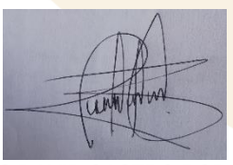
Manifiesto que he cumplido con las obligaciones derivadas del contrato y que las actividades mencionadas en el presente informe corresponden a las efectivamente desarrolladas en el período indicado, declarando que seré responsable por las afirmaciones contenidas en el presente documento, que sirve como soporte para certificar el cumplimiento del objeto del contrato.

Igualmente, en calidad de contratista indico que las obligaciones con el sistema Seguridad social, salud y pensiones se han efectuado correctamente y declaro bajo la gravedad de juramento que las planillas fueron canceladas, de la siguiente manera:

Periodo	IBC	Salud	Pensión	ARL	Planilla
Febrero	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	7827239161
Marzo	$1.000.000	$125.000	$160.000	$24.400	7830233026
Totales	$2.000.000	$250.000	$320.000	$48.800	



JUAN CARLOS HERNÁNDEZ GONZÁLEZ
C.C./NIT 11.202.447 de Chía



ANDRES DAVID CASTRO RODRIGUEZ
CC 1077085397
Apoyo a la supervisión